

ICA. CONTRA LA ILEGALIDAD

Invaden zona dentro de la Reserva Nacional de Paracas

■ Inrena formuló denuncia por la posesión ilícita de los predios

JOSÉ ROSALES VARGAS

Por los delitos de usurpación y atentado ecológico, el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) denunció penalmente a Miguel Ángel Yica Ormeño, quien en forma arbitraria invadió hace algunos días tres módulos del desaparecido Fondo de Promoción Turística (Fopotur) que existían en la playa de Atenas, considerada como parte de la Reserva Nacional de Paracas (RNP).

Tras posesionarse ilegalmente de estos predios, este sujeto, quien permanece en la zona con un grupo de personas que estarían armadas, inició la habilitación de estos módulos para utilizarlos como albergues turísticos,



ERNESTO ARIAS / ARCHIVO

PROTECCIÓN. La construcción de albergues turísticos dentro de la reserva alteraría a las especies que allí viven. De ahí la alerta del Inrena.

confirmó el jefe de la RNP, Óscar García Tello.

“El pasado sábado Yica llegó a arremeter con su vehículo al guardaparque Víctor Quispe Huamaní cuando este intentó impedir su ingreso con gran can-

tidad de material de construcción”, denunció García.

Luego de este hecho ilegal, el titular de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Pisco, José María Chacaltana, formuló la denuncia penal ante el Primer Juzgado Pe-

Ya había sido notificado

Tras ser intervenido, las autoridades ordenaron a Yica Ormeño que paralizara los trabajos que realizaba y que demostrara el derecho de propiedad. Según se informó, ese pedido no fue atendido, por lo que fue nuevamente conminado a brindarse sus descargos. Yica, sin embargo, no acudió a las citaciones, ni presentó documentación alguna, y sigue construyendo, con lo cual desacata la orden de inmovilización que le fue impuesta.

nal, que despacha Johnny Huamaní, quien deberá disponer acciones inmediatas por este grave atentado ecológico, la alteración del ambiente, el perjuicio de la biodiversidad en Paracas y la ocupación ilegal de estos módulos. ■

AREQUIPA. EN INVESTIGACIÓN

Policías acudieron ebrios a atender emergencia

■ Agentes iban a bordo de un patrullero para socorrer a un menor de edad atropellado

El general Roberto Villar, jefe de la Undécima Dirección Territorial de la Policía Nacional, dispuso ayer el reemplazo del comisario y los 17 efectivos de la comisaría Ciudad de Dios, en el cono norte de la Ciudad Blanca, mientras se investigue a dos agentes de dicha dependencia policial.

El grupo ha sido puesto a disposición de la Jefatura de la Región Policial de Arequipa.

La noche del último jueves ambos agentes acudieron en estado de ebriedad a auxiliar a un menor que había sido atropellado por un vehículo que se dio a la fuga. Iban a bordo de una patrulla.

Los testigos del accidente se percataron del estado de los policías e impidieron que se llevara al menor. Un patrullero de la Policía de Carreteras debió socorrer al niño.

Los dos agentes huyeron del lugar y durante seis horas no re-

EL DATO

Airados reclamos

Un grupo de pobladores marchó ayer hasta la comisaría Ciudad de Dios en protesta contra los malos efectivos. El coronel Pinto los recibió y les explicó las medidas correctivas que se han adoptado en este caso.

pondieron el llamado de la radio de la central policial.

Tras enterarse del hecho el coronel Rinsky Pinto, encargado de la jefatura de la Región Policial de Arequipa, ordenó la ubicación de los policías Saúl Ortiz Medina y Mauricio Villafuerte Yana. Ellos fueron sometidos al examen de dosaje etílico, cuyo resultado fue positivo en una de las pruebas.

Se esperan los resultados de otros análisis a los que fueron sometidos. En caso esta arroje que los agentes tienen más de 0,5 miligramos de alcohol en la sangre serán sancionados con diez meses de separación de la institución sin goce de haber. ■

LA LIBERTAD. EL CLAMOR DE UNA FAMILIA

Piden ayuda para repatriar restos de albañil que murió en Argentina

■ Humilde trabajador viajó hace un mes a Buenos Aires, donde fue arrollado por un tren

Los ocho hijos de Manuel Isabel Sánchez Anticono lloran frente a una fotografía iluminada por dos velas. Todos se abrazan, incluso el pequeño Josué, de tan solo 5 años, quien no entiende por qué están las ropas de su padre sobre la mesa. Su madre, Lidia Rodríguez, se aferra a una silla, desconsolada. Lleva dos días así desde que recibió la noticia de que su esposo



RENZO GUERRERO DE LUNA

DOLOR. Los ocho huérfanos del humilde albañil de Trujillo lloran su abrupta partida en Buenos Aires. La viuda continúa desconsolada.

EN PUNTOS

■ Un familiar que viajó con Manuel Isabel a Buenos Aires en busca de trabajo se está encargando de los trámites de repatriación del cuerpo del albañil.

■ Se trata de un primo del fallecido, quien tampoco cuenta con los recursos económicos para costear el viaje de retorno de los restos.

■ La esposa de Manuel Isabel pidió a las corresponsalías de los medios de comunicación en La Libertad que se difundiera su caso para así conseguir ayuda. Cualquier apoyo se recibirá al (044)-7943030 o (044)-94-9498184.

murió arrollado por un tren en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), a donde partió hace poco más de un mes en busca de trabajo.

Un amigo le aconsejó a Sánchez que viajara a esa ciudad para trabajar en el oficio que más sabía: maestro de obra de construcción. A sus 51 años, y tras conversar con su familia, partió a Argentina con la intención de laborar y ahorrar. Al poco tiempo lo contrataron como ayudante en una empresa.

Se compró una bicicleta y todos los días iba hasta el barrio de San Isidro, donde quedaba la obra, aunque no contaba con permiso de trabajo.

En su casa del pasaje Húsares de Junín, en el distrito de Florencia de Mora (Trujillo), nadie sabía dónde vivía Manuel Isabel en

Argentina. Sin embargo, toda la familia tenía la plena seguridad de que regresaría pronto, pues extrañaba mucho a sus hijos.

UN TREN LO ARROLLÓ

Hace unos días, Sánchez cruzaba por la estación Villa de Adelina y un tren, en una situación que aún la familia desconoce, lo arrolló. Su cuerpo fue trasladado al hospital San Fernando, donde actualmente se encuentra a la espera de que sus familiares lo recojan.

El problema es que los Sánchez Rodríguez no tienen los recursos económicos para traer los restos al Perú, pues él era el único que sostenía a la familia.

El hospital argentino informó que el cuerpo podrá ser recogido hasta la próxima semana. Si nadie lo reclama, lo cremarán. ■

LA LIBERTAD. POBLACIÓN FUE APACIGUADA

Concluye bloqueo de la carretera Ciudad de Dios-Cajamarca

■ Provias agilizará el asfaltado de la vía que lleva ya un retraso de seis meses

La policía debió emplear ayer bombas lacrimógenas para disuadir a un grupo de manifestantes del centro poblado Mariscal Castilla, en la provincia de Pacasmayo (La Libertad), que persistían en el bloqueo de la carretera Ciudad de Dios-Cajamarca iniciado el último jueves. Los pobladores protestaron así por la demora de seis meses en los trabajos de asfaltado de la mencionada vía y por la polvareda que dicha obra ocasiona en la zona, lo que afecta sus cultivos.

Los manifestantes utilizaron piedras para atacar a la policía. Felizmente, el enfrentamiento duró poco y se normalizó el tránsito vehicular de Pacasmayo hacia Cajamarca.

El levantamiento de la medida de fuerza fue confirmado en un acta suscrita por los funcionarios de Provias de La Libertad y Cajamarca, Segundo Barboza Burga y Segundo Gallardo Tello, respectivamente. Dicha entidad está encargada de la ejecución de la cuestionada obra.

Ambos funcionarios se comprometieron a culminar el asfaltado de la carretera de penetración a Cajamarca en el menor tiempo posible. También dijeron que regarían en forma diaria la vía para evitar la polvareda.

El documento fue suscrito en presencia de la fiscal Cecilia García Asmat, de Pacasmayo.



ALBERTO BALLENA

APARENTE CALMA. Los pobladores de la provincia de Pacasmayo creen en el compromiso asumido por Provias. En Cajamarca tomarán otras medidas.

EN PUNTOS

Formarán comité de emergencia

■ En la reunión de Cajamarca también se acordó programar una nueva reunión para el 22 de octubre en Chilete y formar un comité de emergencia que será el nexo entre el Ejecutivo y las autoridades de Cajamarca.

■ Ante el mal estado de la carretera Ciudad de Dios-Cajamarca, las empresas de transporte interprovincial de la región han optado por suspender sus salidas.

■ Se estima que el 85% de la red vial nacional de la región cajamarquina solo está afirmada y no tiene mantenimiento.

ACCIONES EN CAJAMARCA

En Cajamarca los ánimos en torno al estado de la vía no se han apaciguado. Tras una reunión sostenida en el distrito de Chilete, las autoridades de la región y los gremios de transportistas acordaron exigir al Gobierno Central declarar en emergencia la carretera Cajamarca-Ciudad de Dios y toda la red vial de la región.

Se informó que el Consorcio Vial Chilete no ha podido ejecutar las obras de asfaltado y mantenimiento de la vía de penetración a Cajamarca por no contar con maquinaria.

El primer tramo debió iniciarse en mayo, sin embargo el Consorcio Vial Chilete hizo observaciones al expediente técnico, el mismo que fue modificado por Provias. En ese mes se asignó un presupuesto adicional a la obra, pero esta no se ha iniciado hasta el momento. ■

Promoción válida hasta el 31 de Octubre en términos con diseño. Stock 1,000 Unidades

GRATIS
Camisa + Corbata
por la compra de un terno.

El

www.el.com.pe
Central Telefónica: 213-7070

CRÉDITO DIRECTO